

Caracterización de las escuelas de formación deportiva inscritas en el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte de Bogotá en 2005

Characterization of the schools of sport education registered at the IDRD in Bogotá in 2005

Jairo Rosas Tibabuzo
Óscar Horacio Bernal Triviño
Andrés Castellanos*

Resumen

El grupo de investigación Estudios Académicos del Deporte, de la Universidad Pedagógica Nacional, adscrito a la Facultad de Educación Física, inicia en el año 2005 un proyecto de investigación con el cual se pretende caracterizar las escuelas de formación Deportiva, EFD, inscritas y avaladas por el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte de Bogotá, IDRD, a fin de acercar la academia a las prácticas de educación informal en el ámbito del deporte aceptadas socialmente. La caracterización que presenta este artículo se realiza según la metodología de investigación descriptiva e interpretativa a partir de los documentos presentados por las EFD ante el IDRD para la obtención del respectivo aval de funcionamiento, documentos sobre los cuales se establecen dos categorías de análisis, la primera, demográfica, en la cual se relacionan los datos recopilados en el acta de constitución y que dan cuenta de la orientación, los fines y propósitos por los cuales han sido constituidas y la formación de las personas que lideran los procesos; y la segunda, programática, definida por la propuesta de ejecución del programa pedagógico.

A partir de los resultados obtenidos en la caracterización de las EFD en esta primera etapa de la investigación se pretende realizar una reflexión sobre los fines y propósitos que orientan a las EFD, y en especial la relación con los procesos formativos que por su naturaleza deben orientar con el referente de legalidad que le confiere la ley 181 de 1995 en su artículo 16, en el cual define el deporte formativo.

Palabras clave: Caracterización, escuelas de formación deportiva, Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte, IDRD.

Abstract

The Academic Studies on Sport research group from the Universidad Pedagógica, adscribed to the School of Physical Education, initiated in 2005 a research to characterize the Schools of Sport Education (in Spanish, EFD) registered at and approved by the Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte (District Institute for Recreation and Sport Activities), IDRD in Bogotá. The purpose of this project is to bring the academy closer to socially accepted non-formal educational practices on sports. The characterization follows a descriptive and interpretive research methodology, starting from the documentation submitted by the EFDs to the IDRD in order to obtain their license. Two categories of document analysis are established: a demographic category, which lists the data gathered in the Incorporation Act, and accounts for the targets, goals and purposes beneath the creation of the institution, as well as the competence of the leaders of the process. The programmatic category is defined by the proposal to run the academic program.

From the results of this first stage of the research, a reflection will be led upon the goals and purposes of the EFDs, particularly the relation to the formative processes that should guide them. The legal background is provided by the definition of formative sport stated by the Act 181 of 1995, article 16.

Key words: Characterization, School of Sport Education (EFD), Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte - IDRD.

Fecha de recepción: 26 de octubre de 2006

Fecha de aceptación: 20 de noviembre de 2006

* El equipo de investigación del Grupo de Estudios Académicos del Deporte está conformado por los especialistas Jairo Rosas Tibabuzo (investigador) y Óscar Horacio Bernal Triviño (coordinador del proyecto), por los licenciados Andrés Castellanos y Juan Carlos Sarria y los estudiantes de Licenciatura de Educación Física y monitores del proyecto Schneider Contreras Leal y Francisco López Fierro.

Introducción

Las escuelas de formación deportiva (EFD) han presentado una amplia difusión en la ciudad capital con el referente de favorecer los procesos formativos de niños, niñas y jóvenes inscritos, y se han constituido en el marco institucional de las escuelas y los colegios, y en las empresas, para la utilización y el aprovechamiento del tiempo libre de los hijos de los empleados, en las cajas de compensación familiar, en las ligas y los clubes, donde se orienta la práctica deportiva en procura de un proceso de deporte selectivo, y en diferentes sectores poblacionales, donde particulares han hecho de las EFD una alternativa económica.

A fin de determinar las características principales de las EFD, el grupo investigador delimita su estudio a aquellas inscritas en el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte (IDRD), en 2005, por ser la institución gubernamental en la cual la Secretaría de Educación delegó la supervisión y el control de dichas organizaciones o asociaciones que desde su definición y su constitución utilizan el deporte como medio educativo y formativo. Se pretende entonces realizar una aproximación a los fenómenos que se presentan en el proceso educativo que orientan dichas instituciones u organizaciones con niños, niñas y jóvenes de la capital, cuyas expectativas se funden y se entrelazan con los sueños de encontrar una salida a las precariedades económicas de la familia, el escape de las obligaciones escolares, incluso el hecho de pasar un tiempo placentero en una actividad deportiva.

La caracterización inicial relacionada en este artículo da cuenta de unos primeros rasgos distintivos de las EFD, lograda a partir de los documentos de inscripción y de reconocimiento como EFD que las distintas instituciones, organizaciones o asociaciones presentaron ante el IDRD, en su trámite para obtener el aval y el reconocimiento. De los documentos presentados, el grupo investigador identifica dos categorías de análisis que sintetizan las orientaciones de la propuesta.

Se espera que la información recopilada y analizada en este artículo sea útil para iniciar un proceso de reflexión en la Universidad, el IDRD, la Secretaría de Educación y la comunidad académica en su tarea y su compromiso de interpretar las diferentes realidades sociales y culturales del deporte, y de presentar sugerencias y propuestas para la orientación de los procesos formativos que se realizan en las EFD, instituciones que desde los Lineamientos Curriculares para la Edu-

cación Física, Recreación y Deportes (MEN, 2000) y la Ley 934 de 2004, que oficializa la Política de Desarrollo Nacional de la Educación Física, prescriben funciones con un enfoque eminentemente formativo.

Metodología

Enfoque metodológico

El enfoque metodológico de la investigación se inscribe en la investigación descriptiva; la técnica principal es el análisis documental a partir de categorías previamente establecidas, documentos aportados por el IDRD como trámite de las EFD para la consecución del respectivo aval. El IDRD es la entidad delegada por la Secretaría de Educación para dar curso y aprobación a organizaciones, asociaciones y personas naturales que pretenden constituirse y cuyo objeto social es la formación extraescolar de niños, niñas y jóvenes por medio de la iniciación y la fundamentación deportiva.

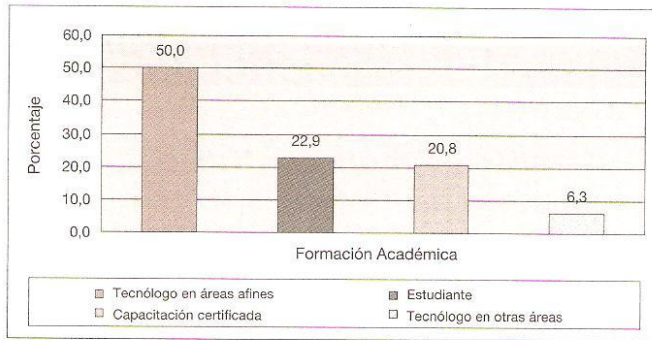
Tras utilizar métodos cuantitativos y cualitativos como instrumentos para el registro y el análisis de la información recopilada, ésta se registró en una matriz estructurada que arrojó dos categorías de análisis: la primera es la categoría demográfica, que contempla el acta de constitución de la EFD, su presentación y la hoja de vida del director pedagógico. La segunda categoría es la programática, en ella se caracteriza la propuesta del programa pedagógico. Estas categorías surgieron del análisis del grupo investigador por considerarse la información más pertinente para realizar la caracterización desde el punto de vista de la propuesta presentada por cada EFD.

Población

La población observada está conformada por 91 escuelas de formación deportiva registradas y avaladas por el IDRD en 2005 y que presentaron la respectiva solicitud entre 2003 y 2004. En la presentación de los resultados se relacionan los datos de las características demográficas que se obtuvieron a partir de los documentos.

Instrumentos para la recolección de información

Se elabora una matriz para recopilar la información presentada por las EFD para la obtención del aval, do-



Gráfica 12. Formación académica no profesional.

Categoría programática

En esta categoría, a partir del documento se encuentran múltiples respuestas desde las subcategorías observadas, a saber: introducción, justificación, objetivos generales, objetivos específicos, metas del plan, metodologías, evaluación y cronograma. Respuestas múltiples que las escuelas dan en forma dispersa en cumplimiento del requisito del documento, razón por la cual, para poder hacer un análisis de este aspecto, no se utilizará el referente estadístico del porcentaje, sino que se referenciará la moda estadística, como la medida de tendencia central que expresa el valor más representativo o típico de las diferentes respuestas dadas por las EFD. Por tanto, para estos casos el total de las muestras no se considerará el valor de 91 escuelas observadas, sino el número de respuestas dadas, valor que supera ampliamente el valor de la muestra total.

Propuesta del programa

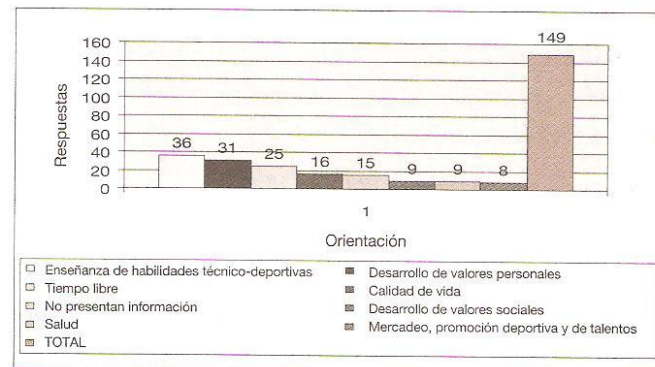
El último aspecto observado en la investigación tiene que ver con el plan o programa técnico-pedagógico que es solicitado en el documento general y el cual está compuesto por los siguientes ítems: introducción, justificación, objetivos generales, objetivos específicos, estructura del programa, recursos e infraestructura, metas, metodología, evaluación y cronograma. Esta estructura programática permite determinar el enfoque pedagógico, didáctico y metodológico que cada escuela utilizará con el fin de desarrollar su visión y su misión, vislumbrando una tendencia determinada en el marco de su caracterización.

Introducción del plan o programa técnico-pedagógico

Introducción	Cantidad
Enseñanza de habilidades técnico-deportivas	36
Desarrollo de valores personales	31
Tiempo libre	25
Calidad de vida	16
No presentan información	15
Desarrollo de valores sociales	9
Salud	9
Mercadeo, promoción deportiva y de talentos	8
Total	149

Tabla 13. Introducción del plan o programa.

Para el análisis de este punto se tiene en cuenta el número de respuestas dadas por las escuelas, que es de 149, según la tendencia que orienta la escuela en su introducción. Considerando en particular que varias escuelas presentan más de una respuesta, se observa que la tendencia más común en sus planteamientos está orientada a estructurar su quehacer en la enseñanza de habilidades técnico-deportivas (36 respuestas) (gráfica 13).



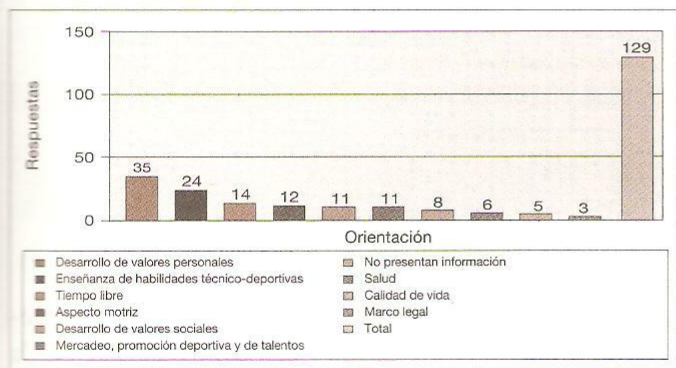
Gráfica 13. Introducción

Justificación del plan o programa técnico-pedagógico

Justificación	Cantidad
Desarrollo de valores personales	35
Enseñanza de habilidades técnico-deportivas	24
Tiempo libre	14
Habilidades motrices	12
Desarrollo de valores sociales	11
Mercadeo, promoción deportiva y de talentos	11
No presentan información	8
Salud	6
Calidad de vida	5
Marco legal	3
Total	129

Tabla 14. Justificación del plan o programa.

En la justificación las escuelas presentan como respuesta más frecuente la necesidad de propiciar el desarrollo de valores personales (35 respuestas), y como segunda respuesta que más se repite está la enseñanza de habilidades técnico-deportivas (24 respuestas), véase gráfica 14.



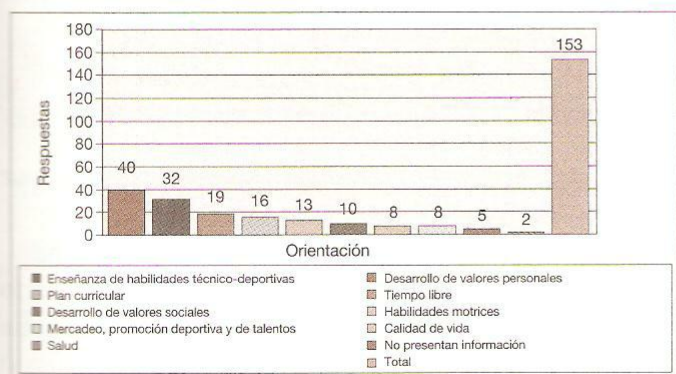
Gráfica 14. Justificación

Objetivos generales del plan o programa técnico-pedagógico

Objetivos generales	Cantidad
Desarrollo de valores personales	40
Enseñanza de habilidades técnico-deportivas	32
Tiempo libre	19
Plan curricular	16
Habilidades motrices	13
Desarrollo de valores sociales	10
Calidad de vida	8
Mercadeo, promoción deportiva y de talentos	8
No presentan información	5
Salud	2
Total	153

Tabla 15. Plan o programa. Objetivos generales.

Las respuestas más frecuentes están centradas en propiciar el desarrollo de valores personales, con 40 respuestas, y la enseñanza de habilidades técnico-deportivas, con 32 respuestas (gráfica 15).



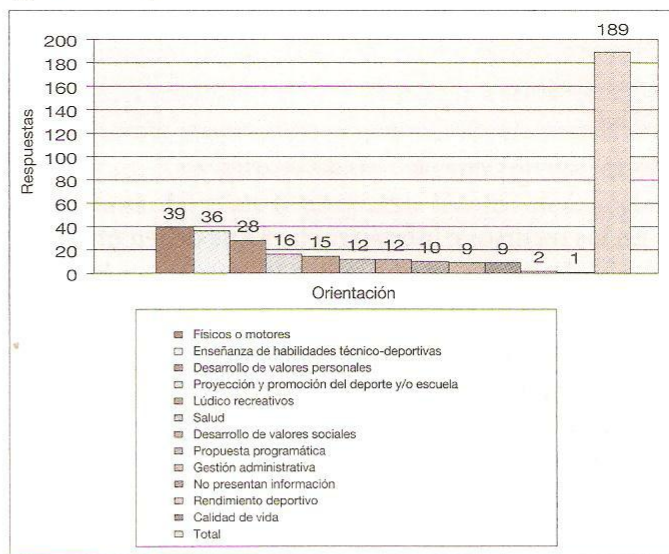
Gráfica 15. Objetivos generales.

Objetivos específicos del plan o programa técnico-pedagógico

Objetivos específicos	Cantidad
Físicos o motores	39
Enseñanza de habilidades técnico-deportivas	36
Desarrollo de valores personales	28
Proyección y promoción del deporte escuela	16
Lúdico-recreativos	15
Salud	12
Desarrollo de valores sociales	12
Propuesta programática	10
Gestión administrativa	9
No presentan información	9
Rendimiento deportivo	2
Calidad de vida	1
Total	189

Tabla 16. Objetivos específicos del plan o programa.

Las respuestas más frecuentes de las 91 escuelas se orientan hacia el desarrollo de procesos físicos o motores, con 39 respuestas, y hacia la enseñanza de habilidades técnico-deportivas con 36 respuestas (gráfica 16).



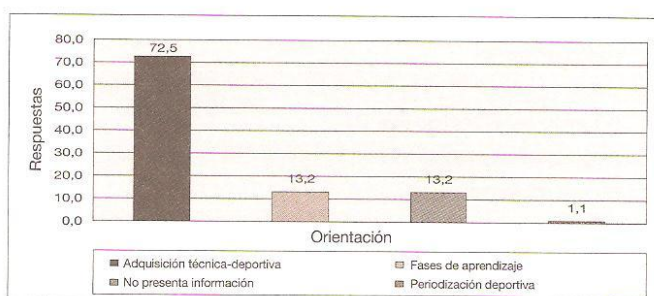
Gráfica 16. Objetivos específicos.

Estructura del plan o programa técnico-pedagógico

Estructura	Cantidad
Adquisición técnico-deportiva	66
Fases de aprendizaje	12
No presenta información	12
Periodización deportiva	1
Total	91

Tabla 17. Estructura del plan o programa.

En la estructura del programa el 72,5% de las 91 escuelas presenta una tendencia a organizar su programa a partir de la adquisición técnico-deportiva; el 13,2%, por medio de fases de aprendizaje y el 1,1%, con procesos de periodización deportiva (gráfica 17).



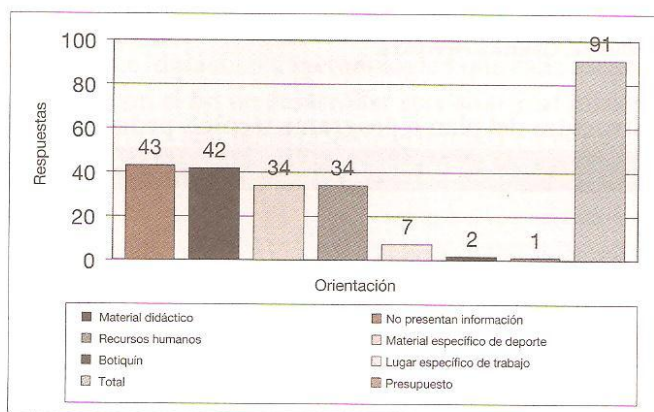
Gráfica 17. Estructura del programa.

Recursos e infraestructura del plan o programa técnico-pedagógico

Recursos e infraestructura	Cantidad
No presentan información	43
Material didáctico	42
Material específico de deporte	34
Recursos humanos	34
Lugar específico de trabajo	7
Botiquín	2
Presupuesto	1
Total	163

Tabla 18. Recursos e infraestructura del plan o programa.

En los recursos e infraestructura que deben presentar las escuelas se encuentra que 43 escuelas no los relacionan, y como respuesta más común se encuentra la relación sólo de material didáctico, con 42 respuestas, y como segunda respuesta se encuentran la relación de material específico de un deporte, con 34 respuestas, y la relación de recursos humanos, con 34 respuestas (gráfica 18).



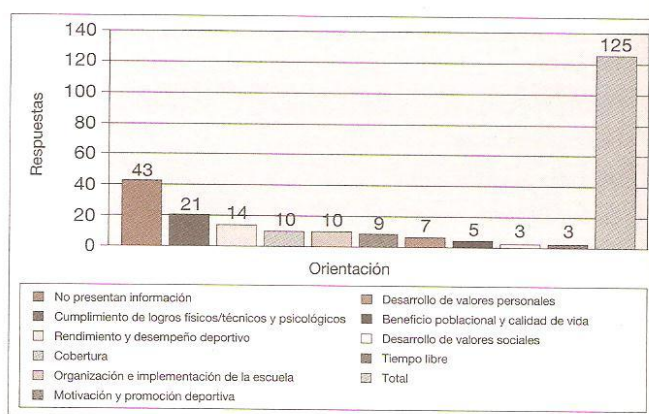
Gráfica 18. Recursos e infraestructura.

Metas del plan o programa técnico-pedagógico

Metas	Cantidad
No presentan información	43
Cumplimiento de logros físicos, técnicos y psicológicos	21
Rendimiento y desempeño deportivo	14
Cobertura	10
Organización e implementación de la escuela	10
Motivación y promoción deportiva	9
Desarrollo de valores personales	7
Beneficio poblacional y calidad de vida	5
Desarrollo de valores sociales	3
Tiempo libre	3
Total	125

Tabla 19. Metas del plan o programa.

En las metas que persiguen se encontró que 43 escuelas no presentan información y la mayor tendencia de la orientación de las metas se centra en el cumplimiento de logros físicos, técnicos y psicológicos con 21 respuestas; como segunda tendencia se expresa la pretensión de alcanzar el rendimiento y desempeño deportivo con 14 respuestas (gráfica 19).



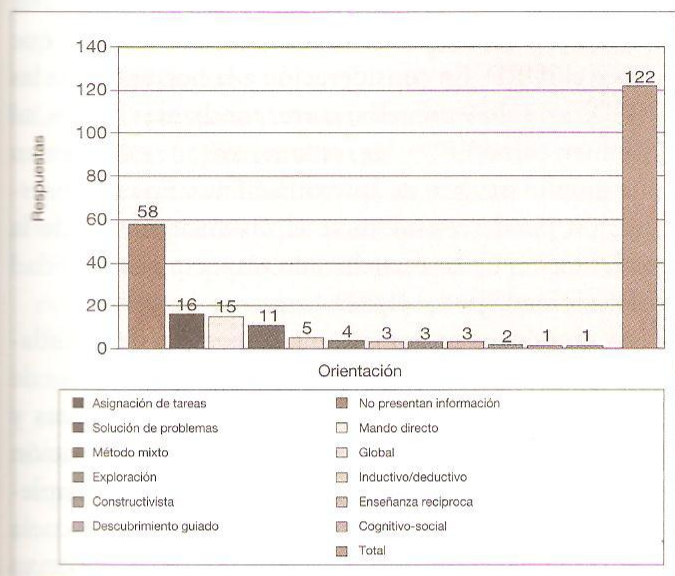
Gráfica 19. Metas.

Metodología del plan o programa técnico-pedagógico

Metodología	Cantidad
No presentan información	58
Asignación de tareas	16
Mando directo	15
Solución de problemas	11
Global	5
Método mixto	4
Inductivo/deductivo	3
Exploración	3
Enseñanza recíproca	3
Constructivista	2
Cognitivo-social	1
Descubrimiento guiado	1
Total	122

Tabla 20. Metodología del plan o programa.

En la metodología se encuentra que 58 escuelas no presentan información, y de las 33 escuelas restantes la mayor tendencia de respuestas se centra en métodos de carácter instruccional como son la asignación de tareas, con 16 respuestas, y el mando directo, con 15 respuestas (gráfica 20).



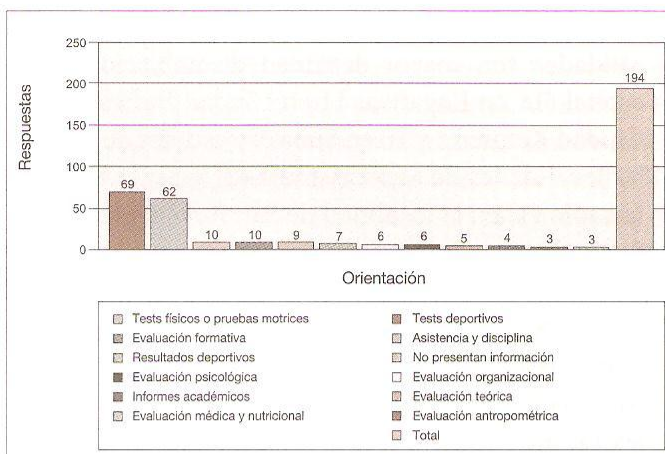
Gráfica 20. Metodología.

Evaluación del plan o programa técnico-pedagógico

Evaluación	Cantidad
Tests deportivos	69
Tests físicos o pruebas motrices	62
Asistencia y disciplina	10
Evaluación formativa	10
No presentan información	9
Resultados deportivos	7
Evaluación organizacional	6
Evaluación psicológica	6
Evaluación teórica	5
Informes académicos	4
Evaluación antropométrica	3
Evaluación médica y nutricional	3
Total	194

Tabla 21. Evaluación del plan o programa.

En la evaluación las respuestas más frecuentes están orientadas a los tests deportivos, con 69 respuestas, y a los tests físicos o pruebas motrices con 62 respuestas (gráfica 21).



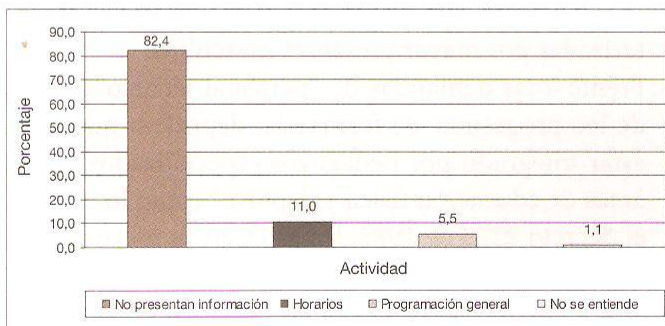
Gráfica 21. Evaluación.

Cronograma del plan o programa técnico-pedagógico

Cronograma	Cantidad	%
No presentan información	75	82,4
Horarios	10	11,0
Programación general	5	5,5
No se entiende	1	1,1
Total	91	100,0

Tabla 22. Cronograma del plan o programa.

De las 91 escuelas, un 11% plantea horarios; un 5,5% menciona una programación general; un 1,1% no se entiende; y un 82,4% no presenta información acerca del cronograma del plan o programa técnico pedagógico (gráfica 22).



Gráfica 22. Cronograma.

Conclusiones

Producto de un primer análisis de los resultados procesados, y como punto de partida del proceso de reflexión sobre las EFD, en particular lo referido a los rasgos dominantes que caracterizan la presencia de tales organizaciones en la ciudad de Bogotá, podemos señalar:

1. Se aprecia un mayor número de EFD en algunas localidades con mayor densidad de población en la capital (18 en Engativá, 11 en Ciudad Bolívar, 10 en Ciudad Kennedy, y 10 en Suba)², y escasez de EFD en las localidades de San Cristóbal (2) y Santa Fe (1), y tan sólo (1) en la localidad de San Juan del Sumapaz. Sin embargo, se abre el interrogante acerca de si tales cantidades de EFD son las que pueden satisfacer las necesidades de las grandes poblaciones de escolares que albergan las distintas localidades; igualmente, sobre la ausencia de las mismas particularmente en las localidades de La Candelaria, Los Mártires, Barrios Unidos, Teusaquillo y Antonio Nariño. Otro comentario sobre los resultados del gran porcentaje de EFD inscritas en la localidad de Engativá es la posibilidad de contar con una amplia zona de espacios abiertos y zonas deportivas, como el parque Simón Bolívar y la Unidad Deportiva El Salitre, que constituyen un punto de encuentro para el trabajo de varias EFD. En consecuencia, podría concluirse que las EFD en algunos casos no corresponden a una propuesta comunitaria ni atiende a la población de una localidad, sino que las propuestas son abiertas a niños, niñas y jóvenes de diferentes sectores de la ciudad, y es el espacio el que determina la posibilidad de constitución de la escuela.
2. La práctica deportiva en las EFD con relación al género está caracterizada por la mayor presencia del género masculino, un total de 2.520 hombres (71,5%), y de 1.005 mujeres (28,5%). Esta diferencia podría explicarse en una mayor presencia de escuelas de fútbol (42) y al privilegio de modalidades deportivas caracterizadas por mayor presencia masculina.
3. Frente a las demandas de “personal técnico a cargo de los programas de formación deportiva que debe estar integrado por pedagogos especializados en las áreas de educación física y deporte” como lo expresa el decreto 2225 de 1985, las EFD, en su mayor parte, 56%, no cuentan con profesionales idóneos; tan sólo se encuentra 1 especialista en Procesos Pedagógicos del Deporte, 33 licenciados en Educación Física, y 5

² Tomado de la página www.fungamma/localidades.htm de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Localidad de Engativá, 710.000 habitantes, del 76 al 90% población predominante clasificada en estratos 1, 2 y 3.

Localidad de Ciudad Bolívar 500.000 habitantes, 99% población predominante está clasificada en estratos 1, 2 y 3.

Localidad de Ciudad Kennedy 850.000 habitantes, 76 al 90% población predominante está clasificada en estratos 1, 2 y 3.

Localidad de Suba 640.000 habitantes, 51 al 71% población predominante está clasificada en estratos 1, 2 y 3.

en Cultura Física, frente a un total de 91 escuelas estudiadas, situación que pone en entredicho la capacidad de orientar y cumplir procesos y fines educativos y formativos

4. Se presenta una dispersión de finalidades a partir de la definición de EFD que las mismas presentan. Se encuentran 21 modalidades de definición de escuela diferentes de la aproximación y la delimitación que hace el IDR. En consideración a la normativa de las EFD, tan sólo 9 escuelas, correspondientes al 10%, se definen como EFD y las restantes (90%) se definen en un amplio margen de aproximaciones. En esta observación puede considerarse el distanciamiento de la orientación de las escuelas con respecto a la finalidad determinada por el IDR.
5. Los propósitos presentan una dispersión de finalidades y disgregan los esfuerzos en torno del proceso de desarrollo personal y la adquisición de destrezas y habilidades, en el cual se dé un espacio de formación a niños, niñas y jóvenes participantes como complemento y refuerzo a la formación dada por la escuela en procura de un mejor desempeño en su contexto de vida. Divergencias y dispersiones que van desde los procesos formativos de desarrollo personal, la promoción deportiva, la adquisición de destrezas técnico-deportivas, el desarrollo de habilidades y capacidades motrices, la utilización del tiempo libre, el desarrollo de lineamientos curriculares y estrategias metodológicas para las EFD, hasta los de calidad de vida y la salud. En consecuencia, las EFD no corresponden desde su orientación a su labor formativa estipulada por los lineamientos del IDR y por la Ley 181, artículo 16 –que define el deporte formativo como “Aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo. Comprende los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivos. Tiene lugar tanto en los programas del sector educativo formal y no formal, como en los programas desescolarizados de las Escuelas de Formación Deportiva y semejantes”–, sino que se dispersan en intereses particulares de sus directivos y docentes.
6. La metodología proyectada en la propuesta programática se muestra en contraposición con la presentación de los referentes que sugieren la orientación de las escuelas mismas, en ellos se conciben como finalidades prioritarias y fundamentales la formación de niños, niñas y jóvenes participantes, entendida como el desarrollo y la adquisición de valores, de destrezas y habilidades personales que les permiten a niños, ni-

ñas y jóvenes un mejor desempeño en su contexto de vida, pero en la metodología se reitera una marcada orientación centrada en la instrucción, una enseñanza de habilidades técnico-deportivas y la ausencia de criterios e instrumentos de evaluación, contraria a la intención de desarrollar procesos de formación. Cuando existen, ratifican estándares de rendimiento deportivo. Y tan sólo el 42 % de las EFD presenta tales características.

7. Las EFD presentan una tendencia evidente a la especialización deportiva sin regirse por los lineamientos que presenta el IDRDR en diferentes grados de formación deportiva, que comprende iniciación, especialización y perfeccionamiento deportivos. Desde este referente se considera que el objetivo del nivel de iniciación es realizar una extensa estimulación y enseñanza de las habilidades motrices, evitando los estereotipos propios de una sola modalidad deportiva; con el objeto de mejorar las habilidades básicas de movimiento y lograr una formación motriz de base.

Este nivel, según la orientación del IDRDR, debe “estar unido a un proyecto pedagógico y social, buscando el desarrollo integral de los participantes, ubicando el deporte como medio para potenciar las dimensiones comunicativa, cognitiva, ética, estética, corporal y lúdica; no supone la incorporación del inscrito hacia el rendimiento deportivo”³. Las edades de práctica de la iniciación, dependiendo de los deportes, oscilan entre los 6 y los 12 años. En contraposición a lo observado en los programas en los cuales se evidencian propuestas centradas en contenidos de habilidades técnico-deportivas específicas, que más que una iniciación, es una especialización deportiva temprana que introduce a niños, niñas y jóvenes en estereotipos deportivos desde corta edad.

8. Los procesos de control y de supervisión por parte del IDRDR presentan algunos vacíos, según se constata por información faltante en los documentos solicitados por el Instituto, lo cual, en consecuencia, trae dificultades para la labor misma que debe cumplir.

Referencias

Casa Nacional del Profesor, Canapro. (2003). *Legislación Educativa Colombiana 1991- 2003*. Bogotá: Canapro.

Chinchilla, Víctor; Gómez, Laureano y Sánchez, Henry. (2000). *Lineamientos curriculares. Educación Física, Recreación y Deportes*. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Instituto Colombiano del Deporte, Coldeportes. (2001). *Legislación Deportiva Ley 181 de 1995 Decretos leyes y sus decretos reglamentarios*. Armenia: Kinesis.

República de Colombia. Congreso de la República. (1985). *Decreto 2225 de 1985*. Bogotá.

República de Colombia. Congreso de la República. (1995). *Ley 181 de 1995*. Bogotá.

República de Colombia. Congreso de la República. (2004). *Ley 934 de 2004*. Bogotá.

³ www.idrd.gov.co/www/section-554.